



ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DENOMINADO "SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS 2017".

I. UNIDAD SOLICITANTE.

Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos.

II. UNIDAD TÉCNICA Y REQUIRENTE

Dirección General Adjunta de la Unidad de Evaluación de Riesgos del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

III. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS.

Servicio integral requerido para llevar a cabo el evento denominado "Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de la Junta de Gobierno del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas 2017".

Las sesiones ordinarias se realizarán una por cada mes del 2017, y las sesiones extraordinarias por su naturaleza se realizarán cuando se consideren necesarias.

El servicio integral se describe a continuación de manera enunciativa mas no limitativa, para realizar la adecuada Sesión de la Junta de Gobierno del mencionado Mecanismo, incluye transportación aérea o terrestre, traslados locales, hospedaje y alimentación para los beneficiarios, así como coffee break, box lunch y alimentos, además de los equipos audiovisuales, de sonorización, de proyección, y equipos de cómputo, así como materiales necesarios para la organización y desarrollo de las sesiones, en donde se analizarán y resolverán los casos de evaluación de riesgos de defensores de derechos humanos y periodistas, provenientes de diferentes puntos de la República Mexicana, que se realizarán durante el ejercicio 2017.

IV. OBJETO DEL SERVICIO INTEGRAL.

La Secretaría de Gobernación a través de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos UR 911, con fundamento en el artículo 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, fracciones IX, X y XI, facultada como encargada de realizar las Juntas de Gobierno del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas, la cual es la máxima instancia en la toma de decisiones para la prevención y protección de las personas defensoras de los derechos humanos y periodistas cuando estos soliciten del apoyo del citado mecanismo, y así coordinar la atención de las solicitudes de medidas cautelares, así como fungir, a través del titular, como Coordinador Ejecutivo Nacional en términos de lo dispuesto por la Ley para la Protección de las Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas y su Reglamento respectivo, por lo que se requieren de los Servicio necesarios para llevar a cabo las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de la Junta de Gobierno del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas 2017.

Las sesiones del mecanismo se dividen en ordinarias; realizadas una vez por mes; y extraordinarias, las cuales por su naturaleza se realizarán cuando se consideren necesarias.

V. VIGENCIA DEL SERVICIO.

Con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público la vigencia del servicio será a partir de la notificación del fallo y hasta el día 31 diciembre de 2017; plazo en el cual serán exigibles los derechos y obligaciones para el proveedor.



ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DENOMINADO “SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS 2017”.

VI. MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN.

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción II, 42, 43 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y 85 de su Reglamento; la presente contratación se formalizará mediante un contrato abierto para la prestación del servicio integral. Los montos son los siguientes:

Monto Mínimo Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)	Monto Máximo incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)
\$1,360,000.00	\$3'400,000.00

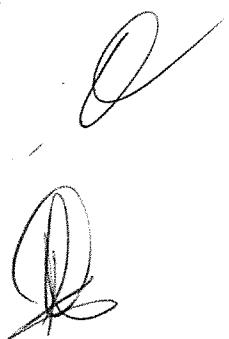
VII. LUGAR DEL SERVICIO INTEGRAL.

Las Juntas de Gobierno en sus sesiones, sean estas ordinarias o extraordinarias el Servicio Integral se podrá realizar en cualquiera de las Entidades Federativas de acuerdo a la atención de casos determinados por los miembros de la Junta de Gobierno a través de la “Orden de Servicio”, las fechas, horarios y servicios requeridos.

VIII. REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO INTEGRAL.

Dirección General Adjunta de la Unidad de Evaluación de Riesgos del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas podrá, conforme a las necesidades y circunstancias derivadas de la prestación de los servicios, requerir al proveedor, combinaciones de los requerimientos enlistados en el presente Anexo Técnico según las necesidades; petición que se deberá realizar por escrito o vía correo electrónico, mediante la respectiva “Orden de Servicio”, la cual será solicitada por el Administrador del Contrato; haciendo mención de la fecha y la sede definitiva del evento, informando al proveedor con siete días de anticipación, la fecha, el número de personas y los requerimientos para realizar el evento. En el entendido que dicha petición no podrán rebasar el monto máximo establecido en este Anexo Técnico.

Derivado de lo anterior, se señala a continuación el Catálogo de Servicios que pueden ser adquiridos por el área técnica y requirente los cuales son enumerados únicamente para efectos de cotización, sin que se genere la obligación de adquirirlos o solicitarlos, salvo petición expresa del Administrador del Contrato.

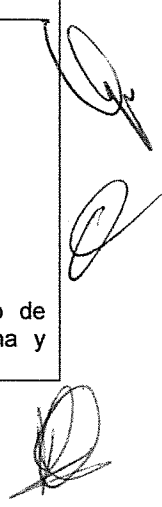


ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DENOMINADO “SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS 2017”.

CATÁLOGO DE SERVICIOS.

COFFEE BREAK				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
01	Coffee Break 1 • 4 horas			<p>El servicio de Coffee Break contendrá:</p> <p>Coffee Break</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Café (de grano para cafetera). ▪ Sobres individuales de azúcar ▪ Sobres individuales de sustitutos ▪ Sobres individuales de crema ▪ Galletas Surtido Clásico ▪ Té (mínimo dos sabores diferentes) ▪ Botellas de agua natural de 330 ml. ▪ Refrescos varios sabores (Refresco de cola, refresco de cola light, manzana y naranja).
02	Coffee Break 2 • 8 horas	Persona	1	<p>El servicio será continuo de acuerdo a las horas programadas del evento, y deberá incluir: vajilla, manteles, cubiertos, vasos de vidrio, porta vasos, servilletas de papel, tablón, bambalinas y cubre mantel.</p> <p>Para el Coffee Break se deberá tener instalado todo el servicio cuatro horas antes de iniciar los eventos.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.</p>
03	Coffee Break 3 • 4 horas			<p>El servicio de Coffee Break contendrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Café (de grano para cafetera). ▪ Sobres individuales de azúcar ▪ Sobres individuales de sustitutos ▪ Sobres individuales de crema ▪ Galletas Surtido Clásico ▪ Té (mínimo dos sabores diferentes) ▪ Botellas de agua natural de 330 ml. ▪ Refrescos varios sabores (Refresco de cola, refresco de cola light, manzana y naranja).



ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DENOMINADO “SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS 2017”.

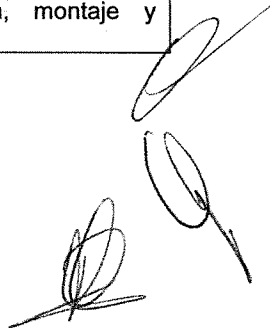
COFFEE BREAK				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
04	Coffee Break 4 • 8 horas			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Jugo de naranja o toronja. ▪ Yogurt natural y fresa. ▪ Crudités de Jícama, Zanahoria y Pepino. <p>El servicio será continuo de acuerdo a las horas programadas del evento, y deberá incluir: vajilla, manteles, cubiertos, vasos de vidrio, porta vasos, servilletas de papel, tablón, bambalinas y cubre mantel.</p> <p>Para el Coffee Break se deberá tener instalado todo el servicio cuatro horas antes de iniciar los eventos.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.</p>



ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DENOMINADO “SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS 2017”.

(BOCADILLOS Y ENSALADAS)				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
05	Bocadillos	Persona	1	<p>El servicio de Bocadillos y Ensaladas consistirá en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En presentación mini (mini-bocadillo). • En proporción de 4 salados por persona. • Ensalada con dos distintos aderezos • Deberá incluir: utensilios de mesa tales como vajilla, manteles, cubiertos, vasos de cristal, porta vasos, servilletas de papel, tablón, bambalinas y cubre mantel. <p>Se enlista sugerencias de bocadillos minis y de ensalada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Chapata de jamón de pavo con queso. • Torta de jamón de pavo con queso blanco. • Torta de milanesa de res. • Ensalada de lechuga, jitomate y cebolla. • Ensalada de berros, espinacas y lechuga. <p>El Proveedor manifestará estar en posibilidades de preparar una variedad adicional de bocadillos y ensaladas de las mismas características, aquí enunciadas.</p> <p>Al Proveedor se le indicará mediante la “Orden de Servicio” los requerimientos y la combinación del servicio de Bocadillos y Ensaladas.</p> <p>Para el Servicio de Bocadillos y Ensaladas se deberá tener instalado todo el servicio cuatro horas antes de iniciar los eventos.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.</p>



ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DENOMINADO "SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS 2017".

HOSPEDAJE				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
06	Hospedaje en habitación sencilla.	Persona	1	<p>El Hospedaje deberá ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> En Hotel de 4 estrellas ubicado en un radio máximo de 3 kilómetros a la redonda del recinto del evento. Habitación sencilla equipada con servicios básicos: una cama matrimonial, pantalla, teléfono. con alimentos dentro del mismo hotel desayuno y cena será tipo buffet con horario abierto para alimentos. <p>Así mismo el proveedor se le indicará mediante la "Orden de Servicio" los datos de las personas que requerirán de este servicio de hospedaje, con tres días naturales de anticipación.</p>

EQUIPO				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
07	Sistema de audio profesional ➤ 1 a 100 personas	Servicio	1	<p>El sistema de audio profesional deberá estar:</p> <ul style="list-style-type: none"> En lugar cerrado <p>Deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> Todo lo necesario para la buena sonorización. Se deberá tener todo instalado tres horas antes de cada evento para poder hacer las pruebas necesarias. Se utilizará el equipo de acuerdo a las necesidades solicitadas en la "Orden de Servicio". <p>Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.</p>
08	Sistema de audio profesional ➤ 101 a 300 personas			
09	Sistema de audio profesional ➤ 301 a 500 personas			
10	Sistema de audio profesional ➤ 501 a 800 personas			
11	Micrófono alámbrico parlamentario o de discusión.	Pieza	1	<p>El Micrófono alámbrico parlamentario o de discusión:</p> <p>Se deberá tener todo instalado cuatro horas antes de cada evento para poder hacer las pruebas necesarias.</p>



ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DENOMINADO “SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS 2017”.

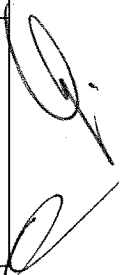

EQUIPO				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
				Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.
12	Micrófono inalámbrico de mano	Pieza	1	El Micrófono inalámbrico de mano: Se deberá tener todo instalado cuatro horas antes de cada evento para poder hacer las pruebas necesarias. Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.
13	Micrófono cuello de ganso inalámbricos	Pieza	1	El Micrófono cuello de ganso inalámbricos: Se deberá tener todo instalado cuatro horas antes de cada evento para poder hacer las pruebas necesarias. Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.
14	Baffles para prensa	Pieza	1	Los Baffles para prensa: Se deberá tener todo instalado cuatro horas antes de cada evento para poder hacer las pruebas necesarias. Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.



ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DENOMINADO "SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS 2017".

EQUIPO				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
15	Generadores de energía ➢ Planta de luz de 80 KW (para iluminación)	Servicio	1	<p>Los Generadores de energía deberán de incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cableado y • Yellow Jackets <p>Se deberá tener todo instalado cuatro horas antes de cada evento para poder hacer las pruebas necesarias.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.</p>
16	Generadores de energía ➢ Planta de luz de 125 KW (para iluminación)			
17	Generadores de energía ➢ Planta de luz de 150 KW (para iluminación)			
18	Laptop	Pieza	1	<p>Laptop con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Windows 7 versión profesional en adelante. • Office 2010. • Intel® Core™ i3-3110M (3M Cache, 2.40 GHz). • CD-DVD 16x en adelante (lectura y grabado) • 2 x USB <p>Se deberá tener todo instalado cuatro horas antes de cada evento para poder hacer las pruebas necesarias.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.</p>
19	Impresora a color	Pieza	1	<p>Impresoras a color, con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Negro (Óptimo): hasta 600 x 600 x 2 ppp (1200 ppp de salida efectiva). • Negro (normal): hasta 400 x 600 x 2 ppp (600 ppp de salida efectiva). • Tecnología de impresión laser

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DENOMINADO “SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS 2017”.

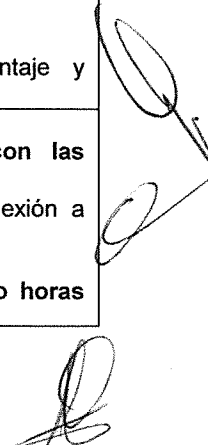
EQUIPO				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
				<p>Se deberá tener todo instalado cuatro horas antes de cada evento para poder hacer las pruebas necesarias.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.</p>
20	Pantallas de Led de 50 pulgadas	Pieza	1	<p>La pantalla de Led de 50 pulgadas deberá ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con base de pedestal • Aforadas <p>Se deberá tener todo instalado cuatro horas antes de cada evento para poder hacer las pruebas necesarias.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.</p>
21	Pantallas de Led de 80 pulgadas	Pieza	1	<p>La pantalla de Led de 80 pulgadas deberá ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con base de pedestal • Aforadas <p>Se deberá tener todo instalado cuatro horas antes de cada evento para poder hacer las pruebas necesarias.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.</p>



ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DENOMINADO "SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS 2017".

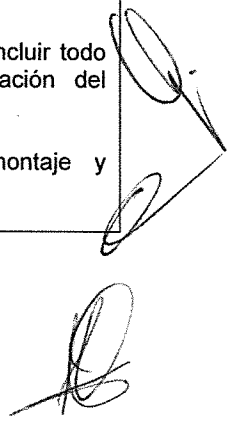
EQUIPO				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
22	Pantallas Led para proyección exterior	M2	1	<p>La pantalla led para proyección exterior deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aforadas • Base para la pantalla con ajuste de altura <p>Se deberá tener todo instalado cuatro horas antes de cada evento para poder hacer las pruebas necesarias.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.</p>
23	Distribuidor de señal de video	Servicio	1	<p>El distribuidor de señal de video tener las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De 4 a 12 salidas • Profesional • En salida VGA y HDMI • Todo lo necesario para el óptimo funcionamiento del equipo <p>Deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cableado para pantallas VGA y HDMI <p>Se deberá instalar cuatro horas antes de cada evento para poder hacer las pruebas necesarias.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.</p>
24	Proyector de 3,000 Lúmenes	Pieza	1	<p>El Proyector deberá de contar con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incluir cables VGA, para conexión a computadoras <p>Se deberá tener todo instalado cuatro horas</p>
25	Proyector de 5,000 Lúmenes			



ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DENOMINADO “SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS 2017”.

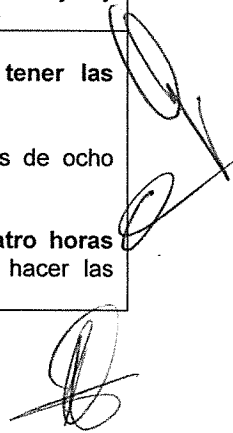
EQUIPO				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
26	Proyector de 10,000 Lúmenes			<p>antes de cada evento para poder hacer las pruebas necesarias.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.</p>
27	Clicker Remoto	Pieza	1	<p>Clicker Remoto con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo pluma, para controlar presentaciones de Power Point. • Con señalador laser rojo. <p>Se deberá tener todo instalado cuatro horas antes de cada evento, para realizar las pruebas.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: entrega.</p>
28	Extensiones eléctricas	Pieza	1	<p>Para las condiciones del suministro de energía eléctrica estándar, las extensiones eléctricas deberán de ser con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • de 10 metros de largo, para uso rudo y calibre 14 x 3. <p>Se deberá tener todo instalado cuatro horas antes de cada evento para poder hacer las pruebas necesarias.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.</p>



ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DENOMINADO “SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS 2017”.

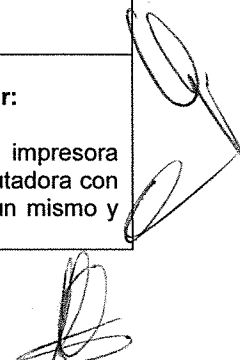
EQUIPO				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
29	Extensiones eléctricas	Pieza	1	<p>Para las condiciones del suministro de energía eléctrica estándar, las extensiones eléctricas deberán de ser con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> de 20 metros de largo, para uso rudo y calibre 14 x 3. <p>Se deberá tener todo instalado cuatro horas antes de cada evento para poder hacer las pruebas necesarias.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.</p>
30	Kit iluminación	Servicio	1	<p>El Kit iluminación deberá de incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> Luminarias HMI de 1,200 watts con balastra. Combos para HMI. Centro de carga. <p>Se deberá tener todo instalado cuatro horas antes de cada evento para poder hacer las pruebas necesarias.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.</p>
31	Multicontactos	Pieza	1	<p>Los multicontactos deberán de tener las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> De máximo de 10 amperes de ocho conectores cada uno. <p>Se deberá tener todo instalado cuatro horas antes de cada evento para poder hacer las pruebas necesarias.</p>



ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DENOMINADO “SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS 2017”.

EQUIPO				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
				Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.
32	Circuito cerrado con videograbación en HD ➤ 2 Cámaras	Servicio	1	El Circuito cerrado con videograbación en HD: Se deberá tener todo instalado cuatro horas antes de cada evento para poder hacer las pruebas necesarias. Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.
33	Circuito cerrado con videograbación en HD ➤ 4 Cámaras			
34	Circuito cerrado con videograbación en HD ➤ 6 Cámaras			
35	Pantalla de Fast Fold	Pieza	1	La pantalla de Fast fold para proyecciones deberá incluir: <ul style="list-style-type: none"> • Adaptable para proyecciones frontales • Medidas de 3.5 x 2.5 metros • Aforada Se deberá tener todo instalado cuatro horas antes de cada evento, para la realización de pruebas. Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.
36	Multifuncional	Pieza	1	La multifuncional, deberá de incluir: Una impresora multifunción o impresora multifuncional con conexión a computadora con las siguientes funciones dentro de un mismo y único bloque físico:



ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DENOMINADO “SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS 2017”.

EQUIPO				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
				<ul style="list-style-type: none"> • Impresión • Escaner • Fotocopiadora <p>Se deberá tener todo instalado cuatro horas antes de cada evento, para la realización de pruebas.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.</p>

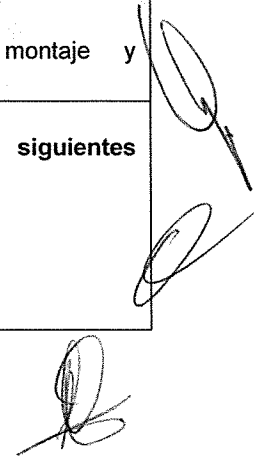
MOBILIARIO				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
37	Sillas Tubulares	Pieza	1	<p>Las Sillas Tubulares deberán ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color aluminio, • Forradas en tela • Color negro <p>La colocación de las sillas tubulares será de acuerdo al tipo de evento, el cual se le notificará al proveedor un día antes del evento.</p> <p>Se deberá tener todo instalado cuatro horas antes de cada evento.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: la instalación, el montaje y desmontaje.</p>
38	Sillas Ejecutivas	Pieza	1	<p>Las Sillas Ejecutivas deberán ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color negro • Descansabrazos



ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DENOMINADO “SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS 2017”.

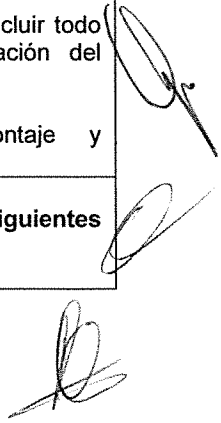
MOBILIARIO				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
				<p>La colocación de las sillas ejecutivas será de acuerdo al tipo de evento, el cual se le notificará al proveedor un día antes del evento.</p> <p>Se deberá tener todo instalado cuatro horas antes de cada evento.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: la instalación, el montaje y desmontaje.</p>
39	Silla Versalles	Pieza	1	<p>Las Silla Versalles deberán ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De madera (el color, de acuerdo a las necesidades del evento). • Color del cojín (de acuerdo a las necesidades del evento). <p>La colocación de las sillas Versalles será de acuerdo al tipo de evento, el cual se le notificará al proveedor un día antes del evento.</p> <p>Se deberá tener todo instalado cuatro horas antes de cada evento.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: la instalación, el montaje y desmontaje.</p>
40	Mesas	Pieza	1	<p>Las Mesas con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redondas o cuadradas • Para 10 personas <p>Deberán incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantel.



ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DENOMINADO “SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS 2017”.

MOBILIARIO				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
				<ul style="list-style-type: none"> • Cubre mantel • Servilleta de tela. <p>Se deberá tener todo instalado cuatro horas antes de cada evento.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: la instalación, el montaje y desmontaje.</p>
41	Podium de madera	Pieza	1	<p>El Podium deberá de ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medidas estándar • Contar con instalación para micrófono cuello de ganso. <p>Se deberá tener todo instalado cuatro horas antes de cada evento, para la realización de pruebas.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: la instalación, el montaje y desmontaje</p>
42	Sillones individuales	Pieza	1	<p>Los Sillones individuales deberán tener las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo ejecutivo en colores blancos o grises, medida estándar. <p>Se deberá tener todo instalado cuatro horas antes de cada evento.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: la instalación, el montaje y desmontaje.</p>
43	Templete para interior	M2	1	<p>El Templete para interior con las siguientes características:</p>



ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DENOMINADO "SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS 2017".

MOBILIARIO				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
				<ul style="list-style-type: none"> Alfombrado y Aforado <p>La altura del templete para interior deberá de ser, dependiendo del evento para el que se solicite:</p> <p>Se deberá tener todo instalado cuatro horas antes de cada evento.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: la instalación, el montaje y desmontaje.</p>
44	Templete para exterior	M2	1	<p>El Templete para exterior con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> De metal con barandal. <p>La altura del templete para exterior deberán de ser dependiendo del evento para el que se solicite.</p> <p>Se deberá tener todo instalado cuatro horas antes de cada evento Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: la instalación, el montaje y desmontaje.</p>
45	Mampara de madera	M2	1	<p>La Mampara de madera deberán de ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> Soportes para fijarla. Marco perimetral de 5 cm. de ancho. color chocolate. <p>Se deberá tener todo instalado cuatro horas antes de cada evento.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, montaje y desmontaje.</p>

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DENOMINADO "SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS 2017".

MOBILIARIO				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
46	Bastidor metálico	M2	1	<p>Los Bastidor metálico deberán de ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para mampara recta y semicircular. • Soportes para fijarla. • Marco perimetral de 5 cm. de ancho • Color chocolate. <p>Se deberá tener todo instalado cuatro horas antes de cada evento.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, montaje y desmontaje.</p>
47	Bambalinas de cajón	Pieza	1	<p>Las Bambalinas deberán ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo cajón. • Para tablón de 2.44 metros de largo, por .77 de alto con .74 de ancho. • En diferentes colores (beige, vino o blanca). <p>Se deberá tener todo instalado cuatro horas antes de cada evento.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: la instalación, el montaje y desmontaje.</p>
48	Tablón	Pieza	1	<p>El tablón deberá de tener las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medidas de 2.44 metros de largo, por .77 de alto con .74 de ancho. <p>Se deberá tener todo instalado cuatro horas antes de cada evento.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo</p>





ANEXO TÉCNICO

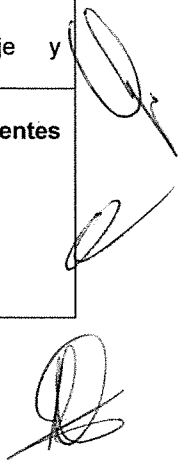
SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DENOMINADO “SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS 2017”.

MOBILIARIO				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
				lo necesario para la buena prestación del servicio. Incluye: la instalación, el montaje y desmontaje.

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DENOMINADO “SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS 2017”.

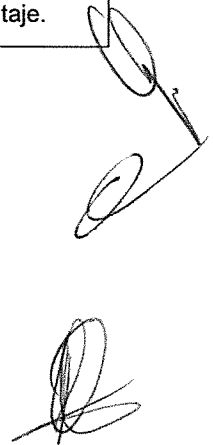
49	Plantas verdes con Maceta y follaje para decorar	M2	1	<p>Plantas verdes con Maceta y follaje para decorar:</p> <p>Dependiendo del evento se indicara al proveedor de que tipo se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuna de moisés. • Ficus. • Helechos y/o similar. <p>El tipo y forma de la maceta dependerá del tipo de evento y no rebasar los 50 cm de altura.</p> <p>Se deberá tener todo instalado cuatro horas antes de cada evento.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: la instalación, el montaje y desmontaje.</p>
50	Mesas Periqueras	Pieza	1	<p>Las Mesas Periqueras deberán ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los colores pueden ser: café negra o blanca. • Cuadradas o redondas. <p>Deberán incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuatro bancos cada una. <p>Se deberá tener todo instalado un día antes de cada evento.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: la instalación, el montaje y desmontaje.</p>
51	Carpa	M2	1	<p>La Carpa deberán de tener las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A 3.50 a 4 metros de altura. • Cortina perimetral. • Plafón. • Iluminación.



ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DENOMINADO “SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS 2017”.

				<ul style="list-style-type: none"> • Aforo en los soportes. <p>Se deberá tener todo instalado cuatro horas antes de cada evento.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, montaje y desmontaje.</p>
52	Carpas tipo domo	M2	1	<p>Los Carpas tipo domo deberán de tener las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A 8 a 10 metros de altura. • Cortina perimetral. • Iluminación. • Aforo en los soportes. <p>Se deberá tener todo instalado cuatro horas antes de cada evento.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, montaje y desmontaje.</p>
53	Sala Lounge ➤ Para 10 personas	Servicio	1	<p>Las Salas Lounge deberán ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Los colores pueden ser: café, negra o blanca. <p>Deberá tener todo instalado cuatro horas antes del inicio del evento según las necesidades de cada servicio.</p> <p>El proveedor deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: Instalación, montaje y desmontaje.</p>
54	Sala Lounge ➤ Para 15 personas			
55	Sala Lounge ➤ Para 20 personas			



ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DENOMINADO “SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS 2017”.

SERVICIOS				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
56	Grabación de Audio	Servicio	1	<p>El servicio de grabación de audio deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> Grabadoras para audio en discos con formato digital, no comprimido en estéreo la velocidad de grabación deberá de ser compatible con cualquier reproductor de discos compactos o computadora. Formato WAV. <p>Se deberá tener todo instalado cuatro horas antes de cada evento, para la realización de pruebas.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: la instalación, operación, el montaje y desmontaje.</p>
57	Centros de Mesa	Pieza	1	<p>Los Centros de Mesa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las medidas dependerán de las necesidades del evento. <p>Deberán estar instalados completamente tres horas antes de que empiece cada evento.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: la instalación, el montaje y desmontaje.</p>
58	Unifilas	Pieza	1	<p>Las Unifilas deberán de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tener base de metal. con cintas de color negro de 2 metros de longitud. <p>Deberán estar instalados completamente cuatro horas antes de que empiece cada evento.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p>

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DENOMINADO "SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS 2017".

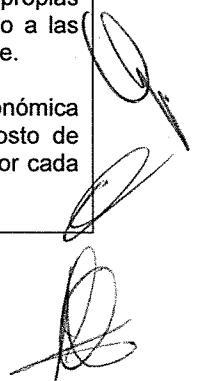
SERVICIOS				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
				Incluye: la instalación, el montaje y desmontaje.
59	Mantelería básica	Servicio	1	<p>La mantelería básica deberá contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Extensa gama de colores. • Cuadrados, redondos y rectangulares. <p>Se deberá tener todo instalado cuatro horas antes de cada evento.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.</p>
60	Meseros uniformados	Persona	1	<p>Los Meseros uniformados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deberán estar listos dos horas antes de iniciar cada evento.
61	Papel bond	Millar	0.5	<p>El Papel Bond para la multifuncional será:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tamaño carta: 8.5" x 11" • Color Blanco. <p>Peso de: Gramaje: 75 grs/m2 Incluye: entrega.</p>

TRANSPORTACIÓN				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
62	Pasajes Aéreos	Boleto	1	<p>Los Pasajes aéreos (Boletos de avión) se cotizarán a precio de mercado una vez que el Administrador del Contrato solicite la reserva y compra de los boletos de avión con los destinos y las fechas en que se realizarán los eventos, según la orden de servicio, por lo que el proveedor, manifestará que el precio del boleto de avión es a valor precio de mercado y en su caso el descuento que aplica en el momento de adquirirlo.</p>

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DENOMINADO “SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS 2017”.

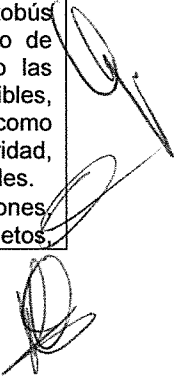
TRANSPORTACIÓN				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
				<p>El Administrador del Contrato le notificara al proveedor con previo aviso, las Ciudades sedes donde se llevarán a cabo dichas sesiones, así como las fechas oficiales de estas, con 7 (siete) días hábiles de anticipación mediante la orden de servicio, así mismo los datos de las personas que viajarán con este servicio y la modalidad del tramo, sea este viaje redondo o sencillo.</p> <p>El proveedor entregará los boletos con las características que indique el Administrador del Contrato con dos días después de la solicitud. El proveedor deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener la capacidad de proporcionar los servicios de pasajes aéreos nacionales, (reservación, expedición, cambios y cancelación de pasajes) en todas las líneas aéreas y sus filiales, las 24 horas del día durante la vigencia del contrato. • Garantizar las tarifas más económicas disponibles en el mercado, en clase turista, en el momento de hacer la reservación, así como las opciones de rutas, fechas disponibles, horarios, tipos de vuelo y tarifas, obteniendo como resultado rapidez, seguridad, descuentos y promociones aplicables en el ámbito nacional. • Garantizar que las reservaciones, cambios y cancelaciones de boletos y vuelos, sean susceptibles de realizarse a través de medios electrónicos de comunicación, vía telefónica o de forma física, de acuerdo a las características y circunstancias propias de cada pasaje aéreo así como a las necesidades del Área Requirente. <p>Para efectos de su proposición económica deberá presentar el descuento o su costo de comisión por la prestación del servicio por cada boleto aéreo expedido.</p>



ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DENOMINADO “SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS 2017”.

TRANSPORTACIÓN				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
				Incluye: Reservación y boletos.
63	Pasaje terrestre	Boleto	1	<p>Los Pasajes terrestres (Boletos de autobús) se cotizarán a precio de mercado una vez que el Administrador del Contrato solicite la reserva y compra de los boletos de autobús con los destinos y las fechas en que se realizarán los eventos, según la orden de servicio, por lo que el proveedor, manifestará que el precio del boleto de autobús es a valor precio de mercado y en su caso el descuento que aplica en el momento de adquirir.</p> <p>El Administrador del Contrato le notificara al proveedor con previo aviso, las Ciudades sedes donde se llevarán a cabo dichos sesiones, así como las fechas oficiales de estas, con 7 (siete) días hábiles de anticipación mediante la orden de servicio, así mismo los datos de las personas que viajarán con este servicio y la modalidad del tramo sea este viaje redondo o sencillo.</p> <p>El proveedor entregará los boletos por los medios y con las características que le indique el Administrador del Contrato con dos horas después de la solicitud.</p> <p>El proveedor deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener la capacidad de proporcionar los servicios de traslado terrestre nacional, (reservación, expedición, cambios y cancelación de boletos) en las principales líneas de autobuses, las 24 horas del día durante la vigencia del contrato. • Garantizar las tarifas más económicas disponibles en el mercado, en autobús de primera clase, en el momento de hacer la reservación, así como las opciones de rutas, fechas disponibles, horarios, y tarifas, obteniendo como resultado rapidez, seguridad, descuentos y promociones aplicables. • Garantizar que las reservaciones, cambios y cancelaciones de boletos,

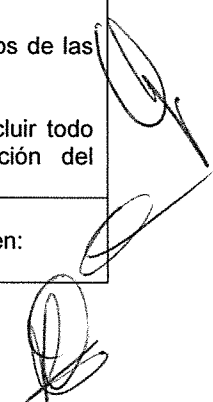


ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DENOMINADO “SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS 2017”.

TRANSPORTACIÓN				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
				<p>sean susceptibles de realizarse a través de medios electrónicos de comunicación, vía telefónica o de forma física, de acuerdo a las características y circunstancias propias de cada traslado de personas y de acuerdo con la línea de autobuses.</p> <p>Para efectos de su proposición económica deberá presentar el descuento o su costo de comisión por la prestación del servicio por cada boleto de autobús.</p> <p>Incluye: Reservación de boletos.</p>

TRASLADO DE PERSONAL				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
64	Traslado de personal	Servicio	1	<p>El Traslado de personal deberá de ser en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En automóvil con capacidad para 4 ocupantes. • Se realizarán de las estaciones de autobuses, o aeropuerto con destino a las instalaciones donde se realizarán las Juntas de Gobierno, o bien al hotel. <p>Se determinará en la Orden de Servicio las condiciones, fechas lugares y número de pasajeros, así como destinos y horarios con un día de anticipación.</p> <p>Nota: Al proveedor se le darán los datos de las personas y lugares que se trasladaran.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p>
				<p>El Traslado de personal deberá de ser en:</p>

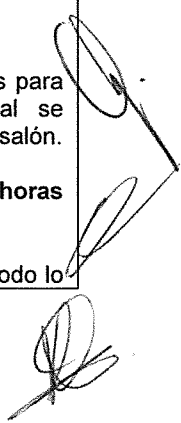


ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DENOMINADO “SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS 2017”.

TRASLADO DE PERSONAL				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
65	Traslado de personal	Servicio	1	<ul style="list-style-type: none"> En camioneta con capacidad mínimo para 6 ocupantes. Se realizarán de las estaciones de autobuses, o aeropuerto con destino a las instalaciones donde se realizarán las Juntas de Gobierno, o bien al hotel. <p>Se determinará en la Orden de Servicio las condiciones, fechas lugares y número de pasajeros, así como destinos y horarios con un día de anticipación.</p> <p>Nota: Al proveedor se le darán los datos de las personas y lugares que se trasladaran.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p>

SALONES				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
66	Salón para 100 personas	Servicio	1	<p>Renta de Salones para eventos contará con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> En Hotel 4 Estrellas Mobiliario como sillas convencionales tapizadas en tela. El montaje puede ser tipo auditorio, mesa rusa o en su caso, al que se le indique al proveedor. Alfombrado. Aire acondicionado. Iluminación artificial. Contar con una mesa y con 4 sillas para el registro de asistentes, la cual se encontrará ubicada a la entrada del salón. <p>Se deberá tener todo instalado cuatro horas antes de cada evento.</p> <p>Asimismo, el proveedor, deberá de incluir todo lo</p>
67	Salón para 500 personas.			
68	Salón para 700 personas.			





ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DENOMINADO “SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS 2017”.

SALONES				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
				necesario para la buena prestación del servicio. Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DENOMINADO "SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS 2017".

IX. ESPECIFICACIONES GENERALES.

Los tiempos de entrega se determinarán en cada "Orden de Servicio" que remita el Administrador del Contrato, todos los servicios serán entregados en el domicilio que se señale de manera específica en la "Orden de Servicio".

El Administrador del Contrato deberá confirmar previamente al proveedor la disponibilidad del lugar donde se realizará el evento, a fin de que cubra oportunamente con un día de anticipación los requisitos para su apartado.

La prestación del servicio Integral será de conformidad con lo solicitado en el presente Anexo Técnico y de conformidad con la "Orden de Servicio" la cual será solicitada por el Administrador del Contrato.

El Proveedor deberá tener la flexibilidad para reaccionar ante cualquier emergencia y solucionar cualquier eventualidad antes y durante el evento; asimismo, deberá asumir el costo de los gastos de alimentación y transporte de todo el personal a su cargo a lo largo de la instalación, operación, montaje, y desmontaje del servicio, asimismo, es indispensable que proporcione una buena prestación del mismo.

Será responsabilidad del proveedor suministrar los bienes objeto del Servicio Integral, que requiera proporcionar el servicio así como resguardarlo mientras dure el mismo y hasta su retiro total. En caso de daño robo o extravío de los bienes objeto del servicio, la Secretaría de Gobernación no asumirá responsabilidad alguna, ni pagará deducibles o gastos que se deriven por cualquier daño o desperfecto que puedan sufrir durante la prestación del servicio.

El Proveedor deberá sustituir dicho bien con otro igual sin costo adicional para la Secretaría de Gobernación, a fin de no afectar la adecuada prestación del servicio.

X. CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

- El Proveedor se obliga al cumplimiento de los servicios contratados en estricto apego a lo establecido en este Anexo Técnico para la instalación, operación, traslado, pasaje aéreo y terrestre, montaje y desmontaje en las fechas y lugares consignados.
- El Proveedor deberá proporcionar un gafete a su personal que los identifique como sus empleados y que deberá portar dentro de la sede del evento, quedando bajo su estricta responsabilidad del mal uso que se le dé a estas identificaciones.
- Deberá instruir a su personal a que guarde la debida disciplina y el mayor orden en su trabajo para que mientras se encuentre dentro de las instalaciones, mantenga el debido respeto, atención y cortesía con los servidores públicos.

XI. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

Para garantizar el cumplimiento del Contrato, el Licitante deberá entregar un escrito como parte de su proposición en el que manifieste que en su caso de que resulte adjudicado, presentará una fianza de Garantía Divisible a favor de la Tesorería de la Federación en apego a la normatividad vigente, expedida por la institución debidamente autorizada, por el equivalente al 10% (diez por ciento) del monto máximo total adjudicado antes del Impuesto al Valor Agregado; a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del instrumento contractual, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 48 y 49 de la Ley, así como, 86 y 103 de su Reglamento.

Dicha garantía deberá ser y ser entregada en la oficina de la Subdirección de Contratación de Servicios, sita en calle Abraham Gonzalez No. 48, 2° piso, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México en caso de no presentar la fianza dentro de los diez días naturales, siguientes a la firma del Contrato, se dará inicio a la rescisión del mismo.



ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DENOMINADO “SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS 2017”.

XII. PENAS CONVENCIONALES.

Con fundamento en el Artículo 53 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se aplicará una penalización de acuerdo al siguiente cuadro:

CONCEPTO	TOLERANCIA	PENALIZACIÓN
Por atraso del cumplimiento de cualquiera de los requerimientos solicitados al proveedor y referidos en este Anexo Técnico	Ninguna	5% (cinco por ciento) del valor total de cada entregable.

Dicha penalización no deberá rebasar el monto de la Garantía de Cumplimiento establecida en este Anexo Técnico, caso contrario, se iniciará el procedimiento de rescisión administrativa en términos de lo previsto en el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Las penalizaciones deberán enterarse a la Tesorería de la Federación mediante línea de captura para el pago en ventanilla bancaria o cualquier formato que determine dicha autoridad.; se deberá entregar al administrador del contrato los comprobantes por concepto de penalizaciones. El pago de los servicios quedará condicionado al pago de la penalización determinada al proveedor; lo anterior, atento a lo previsto en el artículo 95 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El administrador del contrato, será el responsable de determinar las penalizaciones, en caso de existir.

XIII. DEDUCCIONES.

En términos de lo dispuesto por el Artículo 53 Bis de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, área técnica y requirente, aplicará al proveedor las deducciones al pago equivalente al 1% (uno por ciento) sobre el importe de cada uno de los requerimientos del servicio parcial o deficientemente prestado sin considerar el Impuesto al Valor Agregado. El administrador del contrato será el responsable del cálculo de las deductivas.

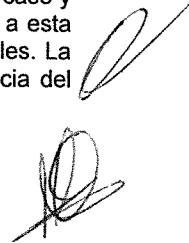
Dicha deducción no deberá rebasar el monto de la Garantía de Cumplimiento establecida en el presente Anexo Técnico.

Las deductivas deberán enterarse a la Tesorería de la Federación mediante línea de captura para el pago en ventanilla bancaria o cualquier formato que determine dicha autoridad; se deberá entregar al administrador del contrato el comprobante bancario por concepto de las deductivas.

XIV. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

El licitante deberá entregar en su proposición un escrito en el que manifieste que en el caso de resultar adjudicado presentará una Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil General, que garantice los daños que puedan causarse a esta Secretaría de Gobernación y/o a terceros en sus bienes o personas; la cual deberá cubrir al menos el monto máximo total adjudicado sin incluir el impuesto al valor agregado; por las actividades del Servicio Integral solicitados en el Anexo Técnico, misma que estará vigente a partir de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2017.

Dicha cobertura no quedará acotada; por lo que de ser necesario, el Proveedor deberá ampliarla para que en su caso y de ser necesario se efectúe la reparación del daño y riesgo por el evento, o por el total resarcimiento del daño a esta Secretaría de Gobernación, su personal y/o terceros y quedarán a cargo del Proveedor el pago de los deducibles. La Póliza deberá ser expedida por una compañía aseguradora establecida en territorio nacional, durante la vigencia del contrato de dicho Servicio Integral.



ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DENOMINADO “SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS 2017”.

En caso que el Proveedor ya cuente con un seguro de responsabilidad civil expedido por una compañía aseguradora establecida en territorio nacional antes de la firma del presente contrato, se tendrá como beneficiario a esta Secretaría de Gobernación en los términos del párrafo anterior. Para tales efectos, el Proveedor deberá entregar el endoso correspondiente o la designación expresa de a esta Secretaría de Gobernación como beneficiario preferente.

El Proveedor se hace responsable del pago de los daños y/o perjuicios hasta por la totalidad de los mismos, que pudieren ocasionarse a terceras personas o a sus bienes de a esta Secretaría de Gobernación por motivo de la prestación del servicio integral, por lo que el Proveedor se obliga a responder por cuenta propia del evento, frente a los terceros afectados, dejando en paz y a salvo a esta Secretaría de Gobernación de cualquier reclamación o acción judicial derivada de los mismos.

La Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil General será presentada en el domicilio del administrador del contrato; en la Dirección General Adjunta de la Unidad de Evaluación de Riesgos del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, sita Dinamarca 84 piso 7 Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

XV. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.

En términos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al proveedor no podrá exceder de 20 días naturales contados a partir de la entrega de la factura respectiva que cumpla con los requisitos fiscales previa aceptación y de conformidad del Administrador del Contrato, de que los servicios devengados se realizaron en los términos y condiciones, establecidos en el Contrato y en el presente Anexo Técnico.

No se otorgará anticipo alguno dar al proveedor, el pago se realizará por cada servicio devengado.

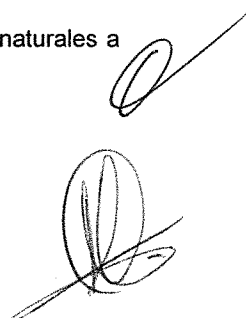
Asimismo, el proveedor deberá de presentar la Factura en el siguiente domicilio:

ÁREA	UBICACIÓN	RFC
Dirección General Adjunta de Recepción de Casos y reacción Rápida del Mecanismo para la Protección de personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.	Dinamarca No. 84, Piso 7 Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Las facturas deberán ser expedidas a nombre de: Secretaría de Gobernación SGO 850101 2H2 Domicilio Fiscal Bucareli No. 99, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, México D.F.

El pago se realizará por la prestación del servicio integral, es decir, por la prestación de cada uno de los servicios solicitados y devengados, mediante transferencia interbancaria a la cuenta que el proveedor proporcione, conforme a la facturación presentada, misma que el deberá entregar impresa y en electrónico con los archivos correspondientes.

El costo de los servicios suministrados será cubierto al proveedor en Moneda Nacional, con base a los precios establecidos en su Oferta Económica, dichos precios serán fijos e inalterables durante toda la vigencia del Contrato.

En caso de que los presenten errores, se deberá subsanar por parte del proveedor el cual es de 20 días naturales a partir de la nueva entrega de la factura respectiva.



ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DENOMINADO "SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS 2017".

XVI. CARTA DE CONFIDENCIALIDAD.

El licitante deberá en su proposición presentar un escrito en el que manifieste que se obliga a mantener en estricta confidencialidad y a no divulgar la información contenida y derivada del Contrato y donde se responsabiliza del mal uso que de ella pueda hacerse, si no se cuenta con autorización previa y por escrito de la Secretaría de Gobernación, aún después de la terminación del Contrato.

Aceptando sujetarse a las condiciones de acceso, tránsito y permanencia en las instalaciones del numeral VII del referido anexo técnico.

El proveedor deberá entregar al área requirente una relación de las personas que participarán en la prestación del servicio, asimismo, aquéllas personas a quienes se les proporcione la información para el cumplimiento del Contrato, quienes serán responsables solidarias con el proveedor en caso de violación de derechos de confidencialidad.

Aceptando que la Secretaría de Gobernación ejerza, en su caso, las acciones penales que se deriven de la violación a esta restricción, en cualquier tiempo, sin perjuicio de las sanciones administrativas o civiles a que haya lugar.

XVII. RESPONSABILIDAD LABORAL.

El personal que sea contratado y destinado para la prestación de los servicios descritos en el presente Anexo Técnico, estarán de forma absoluta bajo la dirección y subordinación del proveedor, con el cual tendrá establecida su relación laboral. El proveedor será responsable de cualquier reclamación o demanda de carácter laboral o de seguridad social en contra de la Secretaría de Gobernación, por parte de sus trabajadores. En consecuencia, la Secretaría de Gobernación en ningún momento deberá ser considerada como patrón solidario, sustituto o intermediario con respecto a dicho personal. Asimismo, el proveedor se obligará a eximir a la Secretaría de Gobernación de cualquier responsabilidad laboral, fiscal, de seguridad social y de cualquier otra naturaleza jurídica que al respecto pudiera existir en su contra. Lo anterior sin perjuicio de que la Secretaría de Gobernación le cobre al proveedor los gastos originados con motivo de la contestación a las demandas laborales, de seguridad social o de cualquier otra naturaleza que se hayan promovido en contra de la Secretaría de Gobernación.

XVIII. RESCISIÓN DEL CONTRATO.

La Secretaría de Gobernación podrá iniciar la rescisión administrativa del Contrato cuando el proveedor incumpla con cualquiera de sus obligaciones contractuales, en términos de lo previsto en el Artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

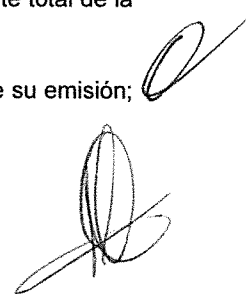
XIX. ASPECTOS TÉCNICOS.

Presentar en original su Oferta Técnica, sin precios, en idioma español, señalando la descripción completa solicitada de los servicios requeridos, especificando detalladamente el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos establecidos en el mismo.

XX. ASPECTOS ECONÓMICOS.

Presentar en original la Oferta Económica que contenga lo siguiente:

- Precio unitario por concepto con desglose del subtotal, el Impuesto al valor agregado y el importe total de la proposición en Moneda Nacional.
- La vigencia de su oferta la cual no deberá ser inferior a 60 días naturales posteriores a la fecha de su emisión;





ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DENOMINADO “SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS 2017”.

- Indicar que los precios son fijos durante la vigencia del Contrato.

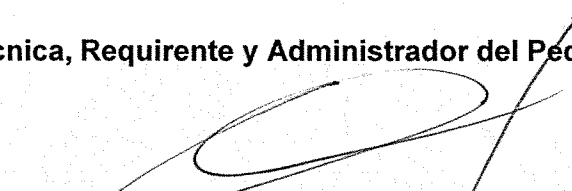
XXI. CESIÓN DE DERECHOS.

En ninguno de los casos los derechos y obligaciones derivados del instrumento contractual que se adjudique podrán ser cedidos total o parcialmente en favor de otras personas físicas o morales distintas a aquella que se le haya adjudicado el Contrato; salvo los derechos de cobro, en cuyo caso deberá contar con el consentimiento de la Secretaría de Gobernación.

XXII. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

De conformidad con el Artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Director General Adjunto y Titular de la Unidad de Evaluación de Riesgos del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas C. Lic. Oscar Roberto Ochoa Mancera, fungirá como Administrador del Contrato y será el encargado de realizar la administración y verificación del mismo que derive del presente Anexo Técnico, o quien lo sustituya en el cargo o bien a quien designe la Titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos, asimismo, dicha Dirección General Adjunta, tendrá el carácter de Área Técnica y Requirente en los términos de lo señalado en la fracción II y III, del Artículo 2 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, lo anterior, sin perjuicio de que el Administrador del Contrato designe a los servidores públicos que estime necesario lo asistan en la supervisión del servicio integral.

Área Técnica, Requirente y Administrador del Pedido.



**Lic. Oscar Roberto Ochoa Mancera
Director General Adjunto y Titular de la
Unidad de Evaluación de Riesgos del
Mecanismo para la Protección de
Personas Defensoras de Derechos
Humanos y Periodistas.**

